



Contraloría del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 290/DGVCO-DOD/2021
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco, 07 de junio de 2021

Arq. José María Goya Carmona
Director General de Construcción de la
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B 2° Piso
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Presente

07 JUL 2021

RECIBIDO
Dirección General de Verificación y Control de Obra

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; con relación a la Orden de Verificación No. 136/2015 comunicada mediante el oficio No. 1532-DGVCO-DOD-RT/2015, correspondiente a la realización de la obra pública denominada: "Revestimiento de acceso a zonas agrícolas en las localidades de Los Pozos-Agua Hedionda" en Autlán de Navarro, Jalisco, con un monto total de la obra de \$762,279.50 bajo número de contrato SIOP-IR-04-AD-0471/14; a cargo de la empresa CIE Construcción de Infraestructura y Edificación S. de R.L. de C.V., le informo que se determinó la observación administrativa con folio No. A-037/2017, en la revisión correspondiente a las estimaciones de la No. 01 a la No. 04 con un monto comprobado de \$762,279.50, así como del Acta de Entrega Recepción; ésta fue solventada ante este Órgano Estatal de Control, no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto: DOD-078/2021

- c.c. - C. Miguel Ángel Iñiguez Brambila.- Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro, Jalisco.- Venustiano Carranza No. 01, Col. Centro C.P. 48900.- Para conocimiento.
- Mtro. David Miguel Zamora Bueno.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, Planta Baja, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Arq. Juan Pablo Cortés Calleja.- Coordinador General de Atención a Auditorías de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Ing. Ricardo Alfonso Hernández Padilla.- Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento.

RAHP/LMGO/lbmg*

SIOP
Arcelet
21 JUN 10 10:30
orig el 3 de junio

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO



07 JUN 2021

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 366816 33, 15439470

CONTRALORÍA DEL ESTADO
RECIBIDO
06 JUL 2021
DIRECCION DE AREA DE VERIFICACION DE OBRA DIRECTA